

En la ciudad de Puerto Esperanza, se lleva a cabo la reunión Pre-foro 2021 del Distrito Audiovisual Norte a los 23 días del mes de Octubre del 2021, siendo las 15:30 horas se reúnen, por parte del Instituto de Artes Audiovisuales; el Consejero del Distrito audiovisual Norte Adrián Uhlmann, por parte del Distrito Audiovisual Norte los integrantes del Registro Provincial del Audiovisual (RePA); Ignacio Echeverría, Renata Otto, Juan Ferreyra, Gaston Bellaberd, Diana Morel; para dar tratamiento al siguiente **Orden del día: PUNTO 1:** Presentación de la dinámica propuesta y los ejes para el VII Foro de Políticas Públicas de Misiones, a trabajar en noviembre; **PUNTO 2:** Organizar los espacios de trabajo y garantizar representatividad territorial desde los distintos sectores que componen el IAAViM en las mesas de trabajo que se llevarán a cabo en el VII Foro. Se debate el **PUNTO 1:** Resuelve: tratar el eje 1 el primer día para ser expositivo donde las áreas del instituto expondrán sus funciones y planificación. Sobre el **PUNTO 2:** según las exposiciones que se realizaron se identificaron los siguientes temas y propuestas para trabajar en las mesas:

- A) Crear una cámara de productores y/o realizadores a través de convenio con la provincia y el IAAViM para conseguir una devolución del impuesto de Rentas. Instituto promueva el diálogo con el sector organizado y creación de espacios para generar condiciones favorables.**
- B) Que el instituto use sus fondos para generar líneas de fomento solo para misioneras y gestionar otros fondos para las producciones más industrializadas ej. Ministerio de Industria, CFI y Ministerio de Turismo.**
- C) Crear líneas de fomento para generar contenido audiovisual para Televisión.**
- D) Ver requisitos o formas para que egresados de casas de estudios puedan integrar el RePA. Ej Certificación a través del Camapamento de Cine**
- E) Definir y esclarecer funciones de las gerencias del Instituto y de los consejeros/as territoriales y crear de un Estatuto de Ética.**
- F) Realizar una depuración de los usuarios del RePA porque muchos usuarios no tributan en Misiones.**
- G) En vista a las próximas elecciones para consejeros/as territoriales se propone que el futuro candidato/a sea trabajador audiovisual comprobable y participe de las reuniones distritales. Y los usuarios deben tener al menos 2 asistencias en las 4 reuniones de distrito para tener mayor puntaje a la hora de la selección de su Proyecto.**



La mayoría absoluta los usuarios presente aprueban todos os puntos tratados para ser tratados en las mesas de trabajo del foro y se decidio elegir los delegados para las mesas de trabajo una vez este definidas las mesas del foro.

Siendo las 17.30 horas damos por finalizada la instancia de Pre-Foro del Distrito Norte.